## 2º Bachillerato

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Contenidos y criterios de evaluación (Según Orden 14 de julio) | | |
| **Bloque de contenido** | **Contenidos** | **Criterios de evaluación** |
| **Comunicación oral: escuchar y hablar** | * La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. * Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. * Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. | 1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la  situación comunicativa. CCL, CSC.  2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.  3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma  crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.  4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP. |
| **Comunicación escrita: leer y escribir** | * La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. * Géneros textuales. * Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. * Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. | 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.  2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad  y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención  comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.  3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o  de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.  4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC. |
| **Conocimiento de la Lengua** | * La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. * Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. * Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. * Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. * Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. * Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. * Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. * Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. * Las variedades de la lengua. * Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza. | 1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.  2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.  3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.  4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las  conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.  5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización,  autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.  6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando  los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.  7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.  8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.  9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC. |
| **Educación literaria** | * Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. * Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. * Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. * Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. | 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.  2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.  3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días,  reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.  4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días,  exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.  5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. |
| Estándares de aprendizaje | | |
| **Bloque 1 Comunicación oral: hablar y escuchar**  1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.  1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.  2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.  3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.  4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.  4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.  4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.  4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.  4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.  **Bloque 2 Comunicación escrita: leer y escribir**  1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.  1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.  1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.  2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.  2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.  2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.  3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.  3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.  3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía…  4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.  4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos.  4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.  **Bloque 3 Conocimiento de la lengua**  1.1. Explica los procedimientos de formación de palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.  1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.  2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.  2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.  3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.  3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.  4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.  5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.  5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.  6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.  6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.  6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.  6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.  6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.  6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.  7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.  8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.  9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.  9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.  **BLOQUE 4 Educación literaria**  1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.  2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.  2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.  3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.  4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.  5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. | | |
| **Indicadores de logro** | | |
| Para la elaboración de los *indicadores de logro* se ha tenido como referencia la relación de *estándares de aprendizaje* establecidos en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se* establece *el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. No obstante, se han adaptado estos estándares a los exigidos en la prueba de PEVAU según aparece en la *Orden ECD/1941/ de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017*. Esta adaptación ha originado una serie de modificaciones con la finalidad de lograr una relación de indicadores de logro operativa y adaptada de forma realista a las demandas del modelo de examen PEVAU vigente, al menos, hasta el curso pasado.  En la siguiente tabla se especifican los indicadores de logro evaluables con su porcentaje de calificación, los bloques de contenido en los que se incluyen, los estándares de aprendizaje con los que se relacionan, los instrumentos de evaluación que se van a tener en cuenta y las cuestiones del modelo de PEVAU que inciden en los indicadores establecidos:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Bloque de contenido  (Estándar) | Indicador de logro  (Porcentaje calif.) | Instrumentos evaluación | Cuest.  PEVAU | | 2  (1.1.,1.2.,1.3) | 1. Comprende el sentido global de un texto literario o periodístico estableciendo **la organización de las ideas** del mismo.   **12%** | Actividades de clase  Trabajos de casa  Examen | 1 | | 2  (1.1.,1.2.) | 1. Enuncia el **tema** de un texto literario o periodístico y **resume** su contenido.   **12%** | 2 | | 2  (1.4., 2.2.,2.3.,3.3.)  4  (2.1.,3.1.) | 1. Comenta **críticamente** un texto periodístico o literario de manera organizada estableciendo relaciones intertextuales y alusiones culturales con coherencia y corrección morfosintáctica y ortográfica y con propiedad léxica.   **24%** | 3 | | 3  (1.1.,2.1.,3.1.,3.2,4.1.) | 1. Responde acertadamente a cuestiones **diversas de carácter lingüístico** en relación a un texto:  * Explica el procedimiento de **formación de palabras** de unos vocablos seleccionados. * Reconoce las distintas **categorías gramaticales** y explica su valor (especial atención a perífrasis verbales, valores de la forma “que”, valores de la forma “se”). * Reconoce y explica las **relaciones semánticas** que se establecen entre palabras (sinonimia, polisemia…). * Explica con propiedad el **significado de palabras y expresiones** en su contexto. * Identifica y explica los **elementos de cohesión textual** presentes en un texto periodístico o literario. * Identifica y explica los **elementos lingüísticos** que indican **objetividad y subjetividad** en un texto periodístico o literario. * **Analiza sintácticamente** un texto seleccionado. * Explica las **relaciones sintácticas** que se establecen entre las proposiciones de un texto determinado. * **Clasifica las oraciones** (según el tipo de predicado, según la presencia o ausencia de sujeto y según la actitud del hablante).   **16%** | 4 | | 4  (1.1.,4.1.)  2  (3.3.) | 1. Desarrolla un **tema de carácter literario**:  * Características de género de la lírica. * La lírica del siglo XX hasta 1939. * La lírica desde los años 40 a los años 70. * La lírica desde los años 70 a nuestros días. * Características de género de la novela. * La narrativa del siglo XX hasta 1939. * La narrativa del siglo XX desde los años 40 a los años 70. * La narrativa del siglo XX de los años 70 a la actualidad. * Características de género del teatro. * El teatro el siglo XX hasta 1939. * El teatro desde 1940 a nuestros días. * La novela y el cuento hispanoamericanos en la segunda mitad del siglo XX.  1. Desarrolla un **tema relacionado con el periodismo**:  * Características de los principales subgéneros periodísticos. * Características principales del lenguaje periodístico.   **16%**   1. Conoce el contenido y los rasgos generales de las **obras de lectura complementaria** seleccionadas.   **20%** | Examen  Trabajos de casa  Exposiciones orales  Tertulias y debates  Controles de lecturas | 5 |   **Observaciones**:   1. **Se han eliminado algunos estándares** de aprendizaje en relación a los que aparecen en el *Real Decreto 1105/2014*, como, por ejemplo, el 9.2 del bloque 3 (“Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes”). 2. **Se han reagrupado estándares de aprendizaje** en un mismo indicador, como, por ejemplo, en el caso del indicador “Comenta críticamente un texto periodístico o literario”, cuya realización óptima requiere alcanzar varios estándares de aprendizaje de distintos bloques de contenido: “Produce textos expositivos y argumentativos en el registro adecuado y con corrección ortográfica y gramatical” (1.4. del bloque 2); “Analiza fragmentos literarios del siglo XX hasta nuestros días…” (2.1. del bloque 4), etc. 3. **Se han añadido algunos indicadores de logro** no incluidos en los enunciados de los estándares normativos, por ejemplo, el indicador F, relativo a los temas teóricos relacionados con el lenguaje periodístico. 4. Hay varios **estándares** de aprendizaje que sin que tengan asignado un porcentaje de calificación, también **se van a evaluar de diferente manera**:  * **El estándar 4.4. del bloque 1: “Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal”**. Este estándar se evaluará en todas las actividades de carácter oral que se realicen a lo largo del curso. La evaluación de la expresión oral se desglosa en una serie de indicadores de logro que aparecen en el *Proyecto Lingüístico de Centro*: utiliza adecuadamente los elementos paralingüísticos, presenta fluidez y capacidad comunicativa, se expresa con corrección lingüística, estructura y organiza la información. * **Los estándares 2.1. del bloque 2: “Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita”** **y 3.3. del bloque 2: “Respeta las normas de presentación de trabajos escritos”**. Cada falta de ortografía descontará -0,2 puntos sobre la puntuación; cada falta de acentuación, expresión o relativa a la presentación de escritos descontará -0,1 puntos. | | |
| Selección y secuenciación de los contenidos | | |
| Dadas las características tan diversas que presentan los grupos de enseñanza diurna y los de enseñanza nocturna, hemos decidido en el departamento establecer ciertas discrepancias curriculares entre unos y otros, pues nuestra intención es siempre atender a la diversidad de la manera más adecuada posible. Iremos especificando en cada apartado los matices que diferenciarán la implementación de la materia.  Los contenidos seleccionados para la preparación del alumnado seguirán la siguiente secuenciación:  **PRIMERA EVALUACIÓN**   |  |  | | --- | --- | | **Tipología textual** | * El texto y sus características. Elementos de cohesión textual. Tipos de texto. * Textos periodísticos. Principales subgéneros periodísticos. El lenguaje periodístico. | | **Literatura** | * Características de género de la novela. * La narrativa del siglo XX hasta 1939 (***El árbol de la ciencia***, de Pío Baroja). * Características de género de la lírica. | | **Lengua** | * Análisis de la oración simple. * Tipos de “SE”. * Perífrasis verbales. | | **Comentario crítico** | * Método para comentario crítico. * Práctica de comentarios (periodísticos y literarios de las obras estudiadas). |   **SEGUNDA EVALUACIÓN**   |  |  | | --- | --- | | **Literatura** | * La lírica del siglo XX hasta 1939 (**Antología poética de A. Machado, Juan** Ramón **Jiménez y la Generación del 27)**. * Características de género del teatro. * El teatro español en la primera mitad de siglo (***Luces de bohemia***, de Ramón María del Valle-Inclán). | | **Lengua** | * Análisis de la oración compuesta I. * Estilo directo e indirecto. * Procedimientos lingüísticos para marcar la objetividad o subjetividad. | | **Comentario crítico** | * Práctica de comentarios (periodísticos y literarios de las obras estudiadas). |   **TERCERA EVALUACIÓN**   |  |  | | --- | --- | | **Literatura** | * La narrativa desde los años 70 a nuestros días (***Los girasoles ciegos***, de A. Méndez). * La novela y el cuento hispanoamericanos en la segunda mitad del siglo XX (***Crónica de una muerte anunciada***, de G. García Márquez). | | **Lengua** | * Análisis de la oración compuesta II. * Repaso de contenidos léxico-semánticos: procedimientos de formación de palabras (derivadas, compuestas, parasintéticas…); identificación de sinónimos, antónimos, hipónimos, hiperónimos… | | **Comentario crítico** | * Práctica de comentarios (periodísticos y literarios de las obras estudiadas). |   En el grupo Nocturno los contenidos relacionados con el bloque “Educación literaria” seguirán un orden no cronológico, sin genérico: narrativa, poesía y teatro, según se especifica en el extracto de programación que aparece al final de este trabajo. | | |
| **Lecturas complementarias**   * ***Antología poética*** de A. Machado, J. R. Jiménez y poetas andaluces del 27 * ***El árbol de la ciencia*,** de Pío Baroja * ***Los girasoles ciegos*,** de Alberto Méndez * ***Crónica de una muerte anunciada*,** de Gabriel García Márquez * ***Luces de bohemia*,** de Ramón María del Valle-Inclán | | |
| Orientaciones metodológicas | | |
| * La metodología estará orientada a la resolución óptima del modelo de prueba de la PEVAU. Por ello, los aspectos teóricos se tratarán de la forma más concisa y clara posible. Los aspectos prácticos de la asignatura se centrarán principalmente en la adquisición de diversas competencias lingüísticas que deben demostrarse en dicha prueba: saber extraer el tema, el resumen y el comentario crítico de un texto periodístico o literario fundamentalmente y saber responder a las preguntas de carácter lingüístico, para lo cual se llevará a cabo el mayor número de actividades que el tiempo permita. * Estará basada en la práctica y en lo simulacros de pruebas y actividades realizados en clase en un tiempo establecido por la profesora. En algunas ocasiones, sobre todo en el caso de estándares de aprendizaje trabajados en cursos anteriores, el alumno llevará a cabo el repaso de conceptos y procedimientos fundamentalmente en su casa, consultando presentaciones, oyendo *podcast*, visionando vídeos, realizando las lecturas de las obras seleccionadas o volviendo a estudiar determinados contenidos de cursos anteriores. La adquisición de conocimientos nuevos se realizará bien en clase, a través de explicaciones teóricas de la profesora, bien en casa por parte del alumnado quien deberá documentarse en su casa a través de los materiales indicados por la profesora. Las actividades realizadas en clase serán muy variadas: realización de pruebas escritas referentes a cualquiera de las preguntas de examen (con tiempo establecido), exposición de contenidos por parte del alumnado con ayuda de *PowerPoint* o *Prezi*, consulta de dudas, repasos tipo trivial, realización de propuestas de exámenes con resolución a raíz de un texto, comentario oral de noticias de actualidad, tertulias dialógicas sobre obras literarias seleccionadas, control escrito sobre los libros de lectura obligatoria, corrección de pruebas tipo test de los compañeros por parte del propio alumnado… | | |
| Materiales y recursos | | |
| * Apuntes de la profesora y otros materiales fundamentales para la preparación de la asignatura, que el alumnado podrá adquirir en la *Copistería* del centro. El alumnado de Diurno encontrará los materiales alojados en la dirección <http://literachus.wikispaces.com> * Ordenador: se utilizará el ordenador para buscar información y para realizar algunas actividades relacionadas con los contenidos de la programación si la profesora lo considera oportuno. Se utilizará el cañón de vídeo para la exposición de temas tanto por parte de la profesora como de los alumnos. * Libros de lectura citados. * Modelos de exámenes de Selectividad. | | |
| Instrumentos y procedimientos de evaluación | | |
| * Para la **calificación global de cada trimestre** se sumarán las calificaciones obtenidas en cada uno de los **indicadores de logro** establecidos. Para medirlos se utilizarán diversos instrumentos de evaluación: examen, actividades de clase, trabajos de casa, exposiciones orales, tertulias… Los indicadores son los siguientes:  |  |  | | --- | --- | | Indicador | Porcentaje de calificación | | Comprende el sentido global de un texto literario o periodístico estableciendo la organización de las ideas del mismo. | 12% | | Enuncia el tema de un texto periodístico o literario y resume su contenido | 12% | | Comenta críticamente un texto periodístico o literario | 24% | | Responde acertadamente a las cuestiones teórico-prácticas de carácter lingüístico | 16% | | Desarrolla un tema relacionado con la literatura del siglo XX hasta nuestros días o con el periodismo | 16% | | Conoce el contenido y las características generales de las obras de lectura seleccionadas | 20% | | Se expresa oralmente y por escrito con corrección | Implícito en la evaluación de los estándares contemplados\* |   \* Los trabajos orales se calificarán siguiendo la rúbrica de evaluación del trabajo oral que aparece en esta programación. En todos los trabajos escritos se restará 0.1 puntos por cada falta de tilde, expresión o presentación y 0.2 por cada falta de ortografía.   * Habrá una **recuperación** de la primera evaluación a principio de la segunda y una recuperación de la segunda a principios de la tercera. Al final del curso, los alumnos con una evaluación suspensa se presentarán a recuperar esa evaluación; los alumnos que tengan suspensas dos o tres evaluaciones, se presentarán con toda la materia. Los contenidos referentes a la parte lingüística de la asignatura o al comentario crítico son cíclicos y recurrentes a lo largo del curso; por lo tanto, pueden aparecer en cada prueba escrita cuestiones referentes a estos contenidos. | | |